

Discurso pronunciado en la clausura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 18 de julio de 2025, “Año 67 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 19 de Julio de 2025

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana;

Querido compañero Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular;

Queridas diputadas y diputados;

Compatriotas:

Esta ha sido una auténtica Asamblea del pueblo, como expresó aquí el joven diputado Danhiz. Lo ha sido porque sus debates fueron los debates de la sociedad cubana de hoy sobre los enormes desafíos que tenemos por delante, pero también porque volvió a revelarse en ellos la impresionante disposición de este pueblo a pelear cuando todo se pone más difícil.

Ni pesimismo, ni derrotismo, ni desánimo. Lo que encontramos aquí fueron exposiciones sobrias, críticas desde el compromiso y, sobre todo, propuestas concretas y demandas de cambiar lo que deba ser cambiado sin dilaciones.

La sabiduría y el entusiasmo que ha caracterizado a prácticamente todas las intervenciones de estos días no me sorprenden, es lo que he visto en los recorridos por provincias. Justo donde la situación es más dura, después de largas horas de apagón, siempre encuentras el extra de las cubanas y los cubanos.

No es la primera vez ni será la última que la Revolución Cubana se enfrenta a su “momento más difícil”, aunque siempre nos parecerá que nada puede ser peor que lo que enfrentamos en el instante que lo enfrentamos.

Voy a citar unos pocos episodios de la historia de Cuba: el Pacto del Zanjón después de diez años de una guerra sangrienta que terminó con la muerte o el exilio de sus líderes; la caída en combate de Martí y Maceo; la intervención yanqui que nos robó hasta el derecho de entrar a la ciudad heroica y de asistir a la firma del Tratado de París porque allí dos imperios negociaron nuestra libertad; la república neocolonial con su apéndice amenazante, y la base militar yanqui donde se tortura y se viola la dignidad humana.

Luego viene el machadato con su pompa y su miseria, y Mella asesinado, y la Revolución que se fue a bolina, y Guiteras masacrado en El Morrillo por su acción profundamente antimperialista. Y la corrupción de los auténticos, y el golpe de Estado de Batista, y los asesinatos de “nuestros hijos” que denunciaban las madres cubanas, y los estudiantes reprimidos y la masacre de los asaltantes al Moncada, al Palacio Presidencial, al Goicuría...

Con toda esta herencia de heroísmo y frustraciones de las luchas revolucionarias entró en la historia la Generación del Centenario, con su revés marcando la victoria en el asalto al Moncada. Ya tenían un programa, un ideal y una disposición a llevarlo hasta las últimas consecuencias. Y así lo hicieron.

Cuando se repasan todos los periodos de los 66 años de la Revolución en el poder, lo que encontramos, además de victorias, son desafíos tercermundistas, zancadillas enemigas y también errores y aprendizajes propios, frutos todos del afán jamás abandonado de conquistar y sostener la justicia social como aspiración suprema, en un contexto mundial completamente adverso, desde que dejaron de existir la Unión Soviética y el campo socialista.

Si a pesar de todo eso la Revolución Cubana está de pie y luchando por la prosperidad posible, es por su carácter auténtico y genuino. No somos un accidente de la historia. Somos la lógica consecuencia de una historia de resistencia y rebeldía contra el abuso y la injusticia que tiene razones muy profundas para creer en sus propias fuerzas.

Por eso ofenden la dignidad nacional quienes juegan a comparar los tiempos para elogiar “lo bien que estaba Cuba antes de 1959”, posteando fotos de los palacetes y la elegancia de sus damas y caballeros, pero escondiendo las del desalojo, el plan de machete, la miseria, los niños inflamados de parásitos que trabajaban cuando debían ir a la escuela, las prostitutas, y las mafias italoamericanas repartiéndose el botín de los hoteles y los cabarets solo para blancos en un país mestizo.

Porque la Revolución que tomó por fin el poder en 1959 la inició un pequeño grupo de revolucionarios, pero la hizo todo un pueblo. Y ese pueblo que la hizo la ha defendido y la defiende hoy hasta con los dientes, ¡que no quepa duda! (Aplausos.)

De otra manera no podrá explicarse jamás su existencia en esta incierta década del siglo XXI, donde las disidencias del pensamiento único, impuesto por el capitalismo depredador, se cobran con bombas inteligentes, destrucción de naciones enteras o con bloqueos económicos asfixiantes, como el que este pequeño país de valientes soporta hace más de 60 años.

Insulta profundamente a la dignidad humana que quienes usan internet en campañas para denigrar al pueblo cubano no reaccionan igual de indignados frente a los escandalosos crímenes de quienes bloquean al país; evitan llamar por su nombre al genocidio israelí en Gaza y en el Líbano, y no protestan, no se rebelan, no tienen el coraje de apuntar a los culpables de tanta xenofobia, tanta guerra, tantas armas y tanta injusticia, compitiendo en preminencia noticiosa con el alboroto de multimillonarios pedófilos y la deportación o el encarcelamiento, sin delitos probados, de decenas de miles de trabajadores migrantes con sus familias.

Lo que aprendimos de la Revolución Cubana es que los ideales no se cambian porque cambien las circunstancias; que la trinchera no se abandona cuando el cerco enemigo aprieta. Aprendimos que solo teniendo convicciones claras como principios es posible sostener y ganar batallas. Y también aprendimos que ¡del cerco se sale combatiendo! (Aplausos.)

Compañeras y compañeros:

No voy a extenderme en los temas ya abordados. La gravedad de los tiempos demanda más acciones que palabras, aunque siempre estaremos en el deber de decirlas y sobre todo de honrarlas ante el pueblo que nos eligió. La guía está en el concepto de Revolución que nos legó Fidel: “No mentir jamás ni violar principios éticos”.

Estas sesiones de trabajo nos dejan una importante lección. Esta es la Asamblea del pueblo cubano y todo lo que en ella se discuta y se apruebe tiene que conectar con los sentimientos, las necesidades y las demandas del mismo. Pero no olvidemos, al repensar estos días, la ética revolucionaria, esa que nos enseñó Fidel; que predomine en nosotros tras el aprendizaje el respeto y no el odio, no podemos parecernos por ninguna razón a nuestros enemigos.

Por otra parte, no sería realista ni honesto comprometernos a cumplir con la solución de todas esas necesidades y demandas, siempre crecientes, donde el principal obstáculo para lograrlo es externo. Lo que podemos y tenemos el deber de comprometer es nuestra energía, nuestro esfuerzo, nuestra búsqueda infatigable de nuevos caminos y acciones hacia la satisfacción de esas demandas.

Como el principal obstáculo no está al alcance apartarlo, todas las soluciones dependen por entero de la capacidad de prever, adelantarnos a los acontecimientos y enfrentarlos con inteligencia, esfuerzo e innovación. Pero, primero que todo, con la imprescindible participación de nuestro heroico pueblo.

La recién estrenada plataforma de información y servicios Soberanía y la propuesta de varios diputados para consensuar y transparentar las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones son fortalezas de la transformación digital, que deben ponerles velocidad a procesos que todavía corren demasiado lentos para la gravedad de las urgencias.

La economía cubana opera bajo muchos riesgos para cualquier decisión, derivados en buena medida de la feroz persecución enemiga. No podemos agregarle más con las insuficiencias propias.

Mantenemos la convicción reiterada por el General de Ejército Raúl Castro Ruz de que sí se puede salir adelante y vencer la actual situación por nuestros propios esfuerzos y resultados; pero para lograrlo se requiere más disciplina, organización, conciencia y constancia.

Creo que los informes del Primer Ministro y de los ministros de Economía y Planificación y de Finanzas y Precios han sido suficientemente comentados y recibieron observaciones y propuestas que deberán tomarse muy en cuenta.

Un ejemplo que alienta son los resultados en materia fiscal analizados en esta Asamblea. No me detendré en los detalles, pero sí creo bueno recordar que cerramos el año 2023 con un incremento del 35 % del déficit fiscal. Muchos recordarán la alarma que ello causó y el vaticinio fatalista de quienes calcularon hasta un decenio para recuperar ese indicador. Un año y medio después, la alentadora noticia es que sí pudimos lograr una reducción significativa. Incluso, durante los primeros cuatro meses de este año tuvimos resultados superavitarios y hasta este momento la cuenta corriente cierra sin déficit, lo cual hacía más de diez años que no se lograba.

¿Cómo fue posible? La fórmula principal: disciplina y exigencia en el combate a la evasión fiscal, en el cobro de impuestos y multas. No es perfecto el trabajo aún, esta es un área en la que se precisa mucha labor de concientización y control, hasta que ganemos en cultura impositiva.

Este resultado, importantísimo para la economía, redundará en un trascendental impacto social: nos va a permitir redistribuir esos ingresos hacia los sectores más vulnerables como son en estos momentos

nuestros jubilados. Es lo que nos ha facilitado llevar sus pensiones hasta un nivel que, sin ser suficiente, sí los pone en una condición mejor.

La divisa principal en la política fiscal es y seguirá siendo atender a aquellos, en la sociedad, que sufren con más rigor la difícil situación del país bajo el dogal del plan de asfixia recogido en el Memorando Presidencial del señor Trump.

Con la convicción de que “Sí se puede”, tenemos que volcarnos a otras áreas vitales para el desarrollo, como es lograr incrementar el ingreso de divisas, en medio de un escenario muy hostil en que el Gobierno de Estados Unidos refuerza su cerco para evitar cada día más la entrada de un solo céntimo al país.

No podemos permanecer impasibles, mucho menos sentirnos derrotados. Debemos centrarnos en todas las capacidades exportadoras, que inevitablemente parten de un incremento de la producción en todos los renglones que sea posible, para hacerlo de manera suficiente en cantidad y calidad, que nos permita entonces imponernos al cerco y a la competencia mundial.

Depende de nosotros, y solamente de nosotros, ser lo suficientemente eficientes, aun en las difíciles circunstancias de actuar con manos atadas por el bloqueo que algunos pretenden soslayar. Es un desafío retador, pero no imposible.

Aquí recorro nuevamente a lo que nos encontramos en cada recorrido que hacemos semana tras semana por los municipios del país: cómo algunos, en las mismas circunstancias de carencias, pueden sobreponerse a las dificultades y demostrar resultados.

Una respuesta innegable a esa pregunta, que nos formulamos constantemente, está en el potencial de los liderazgos y el valor de los colectivos exitosos.

La mentalidad importadora que nos ha corroído durante años, además de generarnos una dependencia, cuyos efectos negativos se hacen sentir más en épocas de crisis, frena capacidad y potencialidades internas y facilita las acciones de persecución contra Cuba.

No podemos decir que renunciaremos a la importación, siempre será necesaria en algún nivel; pero urge cambiar la matriz y trabajar sobre la base de consumir más lo que produzcamos internamente que lo importado.

Esos procesos productivos, que estamos urgidos de dinamizar, no podemos aspirar que sean solamente desde las grandes estructuras o empresas.

Como una forma de tributar al desarrollo municipal hay que apostar por potenciar los sistemas de producción locales. Defendamos de una vez y por todas que los municipios acaben de ocupar el lugar protagónico que deben tener en el desarrollo nacional.

Queridas diputadas y diputados:

Estamos enfrentando un mundo en el que se intenta imponer por la principal potencia militar y económica un enfoque hegemónico y neoliberal.

Durante este semestre hemos consolidado las relaciones exteriores, que se fortalecen en medio de presiones constantes de sectores de odio extremo anticubano por promover el aislamiento económico y político, que nunca lograrán.

Cuba sigue siendo ese referente de dignidad y soberanía nacional que muchos gobiernos y pueblos del mundo miran con admiración.

Hemos alcanzado un nivel superior en las relaciones estratégicas con China, Vietnam, Rusia y otros países amigos que participan de manera creciente y mutuamente beneficiosa en los planes de desarrollo económico y social.

Permanente es nuestro apoyo a la Revolución Bolivariana, a la Revolución Sandinista y a la siempre hermana nación y pueblo de México.

Hemos continuado el diálogo respetuoso y las relaciones de cooperación con los países miembros de la Unión Europea, sobre la amplia base y marco legal que ofrece el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y ese bloque de países.

Cuba mantendrá su solidaridad y cooperación con las naciones hermanas de África y América Latina y el Caribe que continúan denunciando el bloqueo y las certificaciones arbitrarias, a pesar de disímiles presiones de las que son objeto.

En los importantes eventos que hemos participado este año, como la CELAC, las cumbres de la Unión Económica Euroasiática y de los BRICS, se ha ratificado la comprensión, la sensibilidad y la voluntad de insertar y apoyar a Cuba en estos mecanismos internacionales.

Observamos en las reacciones del pueblo muchas expectativas favorables sobre el afianzamiento de estos intercambios y sus resultados. Aunque lleva tiempo consolidar la incorporación a esos mecanismos, significan nuevas y esperanzadoras oportunidades.

Para ello también tenemos que trabajar todos, a todos los niveles, con alto sentido de pertenencia, responsabilidad y sin esa burocracia persistente que aún nos encontramos y no pocas veces lastra y frustra importantes proyectos.

Cualquier estrategia para avanzar debe tomar en cuenta que la nueva doctrina estadounidense, que busca imponer la paz por la vía de la fuerza, es una amenaza latente para la paz verdadera a nivel global, lo que plantea, en el caso particular de Cuba, un escenario muy peligroso.

Nadie está a salvo cuando el imperio más poderoso de la historia se salta todas las reglas de las relaciones internacionales para imponer su voluntad hegemónica contra países a los que pretende someter, incluso, como hemos visto, a sus propios aliados tradicionales.

En nuestro caso, la pretensión de someternos, mucho más antigua que la Revolución, se ha recrudecido en los últimos años, y muy recientemente la actual administración republicana se ha encargado de declararla, formal y públicamente, en un Memorando Presidencial de Seguridad Nacional.

Las principales medidas contempladas en ese Memorando en realidad vienen aplicándose desde el primer mandato de Donald Trump y se dirigen a cerrar todas las vías de acceso al financiamiento imprescindible para un normal desempeño de la economía.

Ese brutal cerco, en combinación con la inaceptable inclusión de Cuba en la lista de supuestos patrocinadores del terrorismo, refuerza la política de bloqueo a niveles inéditos y provoca un impacto multiplicado de las medidas coercitivas sobre la economía y por extensión sobre el nivel de vida de la población cubana. No podemos ocultar ni ignorar ese efecto, y mucho menos su propósito destructivo.

La combinación de la poca disponibilidad de ingresos en divisas, como ya hemos mencionado, la alta dependencia de las importaciones y los efectos transversales que ocasiona la inestabilidad del sistema electroenergético nacional provocan una significativa paralización o ralentización de la actividad económica que nos impone un déficit en la oferta de bienes y servicios a la población, y una contracción de las exportaciones.

Consecuentemente, se limita la capacidad de importación de los alimentos para la canasta básica y de los combustibles necesarios para la generación eléctrica y el funcionamiento de la economía. La escasa disponibilidad de medicamentos, la disminución de los servicios de transporte, recogida de desechos sólidos y abasto de agua, entre otros, configuran el duro panorama al que se enfrenta todos los días nuestro pueblo.

Para sortear esta situación nos hemos visto obligados a aceptar la dolarización parcial de la economía, lo que indudablemente, de alguna manera, favorece a quienes poseen determinados recursos de capital o reciben remesas, lo que se traduce en un indeseado ensanchamiento de las brechas que marcan la desigualdad social.

En ese contexto tenemos que elevar la eficacia de la función social redistributiva del Estado con políticas públicas y fiscales que, sin coartar las soluciones, eviten la concentración de la riqueza en pocas manos incrementando la desigualdad y la pobreza. Y prestar la mayor atención a la inflación que, aunque mantiene una ligera desaceleración, es todavía muy alta, limitando la capacidad adquisitiva del salario de los trabajadores y el menor ingreso de los pensionados y jubilados.

Es urgente reordenar las relaciones entre el sector estatal y el sector privado para corregir distorsiones, malas prácticas y tendencias negativas que se aparten de los principios de la construcción socialista. Fortalecer la ética empresarial para evitar sobornos, favoritismos y corrupción.

En este escenario precisamente se trabaja para hacer cumplir y apoyar el Programa de Gobierno para eliminar distorsiones y reimpulsar la economía, cuya marcha, resultados y proyecciones presentó el compañero Marrero.

Se hace imprescindible darlo a conocer, desde su fundamentación hasta sus acciones, para que sea verdaderamente apoyado con participación y control popular.

El eminente científico y miembro de nuestro Consejo de Estado, Yury Valdés Balbín, expuso muy gráficamente aquí la importancia de la participación del pueblo en el control y en todos los procesos que impactan en su bienestar, siempre desde una perspectiva libre de formalismos, que conecte realmente con los intereses de quienes participan.

Es necesario articular y promover en los espacios municipales y comunitarios las formas participativas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Y la gestión municipal hay que basarla en evitar y prevenir problemas en la comunidad, dejando atrás la tolerancia y las justificaciones, y diseñando un verdadero y efectivo control popular, ejerciéndolo sobre el cumplimiento de las políticas públicas aprobadas y de su implementación con efectividad.

Otro frente decisivo de la soberanía nacional es la batalla en el ecosistema digital. Así lo demuestran las constantes operaciones de descrédito contra el país; las redes de influenciadores, medios y algoritmos que amplifican narrativas negativas; las armas digitales como bots y cuentas falsas que saturan ese espacio con relatos distorsionados. También lo confirma la utilización de técnicas emocionales que tratan de erosionar la credibilidad de los dirigentes, instituciones y medios públicos de comunicación.

Allí también tenemos que ser capaces de defender la verdad con ética, decencia, ingenio, optimismo, confianza y energía; pasar a la ofensiva ideológica; buscar alianzas internacionales que nos permitan romper el cerco mediático; fomentar soluciones tecnológicas soberanas y, cada vez más, construir un ciberespacio articulado de emancipación.

Compañeras y compañeros:

En la Sesión que hoy concluye se aprobaron cuatro leyes, todas con enfoque de género, que reforzarán el orden institucional del país, con un papel determinante en el ámbito económico y social de la nación.

La Ley del Sistema Deportivo Cubano establece y regula los ámbitos, objetivos, principios, componentes, la organización y su funcionamiento, favoreciendo su desarrollo integral en medio de los desafíos actuales.

La Ley del Régimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas aporta modificaciones que ponen el contenido de la misma en mayor consonancia con los postulados constitucionales y con las disposiciones legislativas adoptadas últimamente, relativas a la administración pública para garantizar el cumplimiento y el respeto de la legalidad.

La Ley del Registro Civil permite configurar un registro civil único para toda la nación que contribuya a lograr una tramitación más ágil y eficiente de los asuntos de la población, incorporando el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Son todas normas importantes, pero una, a mi modo de ver, sobresale entre todas y nos revela en toda su belleza la importancia de lo que hacemos como legisladores: me refiero al Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes. Al aprobarlo, legislamos sobre los derechos más sagrados en nuestra sociedad, en función del futuro que ya camina junto a nosotros.

El Código es guía y herramienta. Todo el que tenga que ver con la formación de la niñez, la adolescencia y la juventud cubana deberá imbuirse del espíritu y la letra de la norma para que el futuro que ellos simbolizan encuentre su proyecto de vida en la nación. Y que ese proyecto se salve de las terribles plagas de esta época, como las drogas y la violencia.

Este Código es un orgullo para Cuba, como lo fue y sigue siendo el Código de las Familias, en medio de un mundo cada vez más hostil y agresivo. Es un homenaje también a Vilma, quien dedicó su vida a los niños, adolescentes y jóvenes cubanos, y nos abrió el camino con su visión siempre humanista, feminista y, sobre todo, revolucionaria (Aplausos) .

Nada de lo que soñamos y hacemos tendría sentido sin nuestro mayor tesoro: las nuevas generaciones. O para decirlo con palabras más personales: nuestros hijos y nuestros nietos. Su felicidad y el mundo mejor posible que queremos legarles es lo que busca impulsar el Código. Gracias a quienes

lo hicieron posible en tan corto tiempo (Aplausos).

Por otra parte, la reforma constitucional aprobada constituye un hecho legítimo y justo, responde a las realidades actuales del país y es fiel a nuestra historia. De tal forma que la Constitución favorezca la posibilidad de una selección más amplia de compañeras y compañeros con condiciones para ser elegidos como Presidente de la República. En fin, defendemos el futuro de la nación con la aprobación de esta reforma constitucional (Aplausos).

Compatriotas:

Hoy, cuando solo faltan horas para una nueva conmemoración de ese momento clave de la historia que fue el 26 de Julio de 1953, vale recordar lo que Fidel dijo en el Cuarto Congreso del Partido en 1991, el año que terminaría con la desaparición de la URSS y el campo socialista.

Ante la incertidumbre desafiante que planteaba ese escenario para Cuba, el Comandante en Jefe respondió así: "A aquellos que digan que nuestra lucha no tendría perspectiva en la actual situación y frente a la catástrofe ocurrida, hay que responderles de una manera categórica: Lo único que no tendría jamás perspectiva es si se pierde la patria, la Revolución y el socialismo. Es como si a nosotros nos hubieran dicho que no teníamos perspectivas después del ataque al Moncada..."

Su legendario optimismo se resume en esa frase y en las salidas que siempre vio, no afuera sino dentro del pueblo, con su potencial de inteligencia tremendo, que es uno de los grandes recursos que tenemos a mano. Consciente de la absoluta vigencia de esas ideas, reitero hoy lo que Fidel nos dijo entonces: "Hay posibilidades, eso es lo importante, hay posibilidades, pero las posibilidades son para los pueblos que luchan, los pueblos firmes, los pueblos tenaces, los pueblos que pelean; las posibilidades existen para un pueblo como el nuestro" (Aplausos).

Ese es el pueblo cubano que, representado por ustedes, ha iluminado los días por venir y lo ha hecho con justas críticas y esperanzadoras propuestas, desde las magníficas sesiones de esta Asamblea que nos deja lecciones, aprendizajes, desgarramientos, pero sobre todo una extraordinaria inspiración para emprender el combate decisivo de hoy: disponernos a saltar por encima de los obstáculos de la guerra económica que nos hace el mayor imperio de la historia con su infame Memorando y su plan de asfixia de nuestra sagrada independencia y soberanía.

El 26 de Julio en Ciego de Ávila, a cuyo laborioso pueblo felicitamos, celebraremos la certeza de que ¡Sí se puede! ¡La historia lo dice y el presente lo certifica! (Aplausos.)

En nombre del Partido y el Gobierno extendiendo esa felicitación y el agradecimiento más profundo a todo el pueblo de Cuba (Aplausos). Por su resistencia a tantas dificultades. Por su inagotable creatividad. Por no rendirse jamás cuando falta todo, a veces hasta la imprescindible comunicación que estamos en la obligación de darle.

En menos de un mes estaremos celebrando el inicio del año del centenario de Fidel, que se cumple en agosto de 2026. El mejor homenaje al genio político-militar, al educador, al científico, al líder de las causas justas en Cuba y el mundo, ¡es la obra del pueblo cubano! (Aplausos.)

¡Gracias, Cuba! La belleza de esta hora difícil está en sabernos parte de un pueblo inderrotable.

La rendición nunca ha sido alternativa. ¡Independencia o muerte, sí! ¡Patria o muerte, sí! ¡Socialismo o muerte, sí! ¡Rendición, jamás! (Aplausos.)

Así lo certificó con su poderosa voz el Comandante Juan Almeida bajo un aguacero de balas en Alegría de Pío:

¡Aquí no se rinde nadie...!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Ovación.)

